

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las 14.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA., en la Av. De la Prensa N.56-87 y pasaje Manuel Herrera. Preside la Junta el Dr. Jaime Vergara Jaramillo, y como secretario actúa el señor José Vergara Almeida, Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente. El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
INSELESA S.A.	\$180.122,40	450,306	75,05%
GRINSEL CIA. LTDA.	\$ 57.103,20	142.758	23,79%
MERCEDES ROMÁN	\$ 2.774,40	6.936	1,16%
TOTAL	\$240.000,00	600.000	100%

Por Inversiones Selecta Inselesa S.A., comparece el Sr. Juan Vergara Almeida, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo; por Grinsel Cia. Ltda., comparece la Ing. Mercedes Román Zuleta, en su calidad de Gerente General; conforme los nombramientos adjuntos como habilitante.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2012.
- 5.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2013
- 6.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2013.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2012.

Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2012, mismos que, luego de ser analizados por los accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2012.

El informe del Auditor Externo revisado por los accionistas y es aprobado.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012, y luego de absueltas algunas consultas, las aprueban por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2012.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que las pérdidas generadas por la empresa correspondientes al ejercicio económico 2012, sean asumidas por los señores accionistas mediante compensación, tomando el valor correspondiente de su cuenta patrimonial registrada contablemente como utilidades acumuladas de ejercicios anteriores; para el efecto ordena que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se tome nota de ésta disposición.

PUNTO CINCO.- Designación del Comisario Principal y Alterno y fijación de su retribución para el ejercicio 2013.

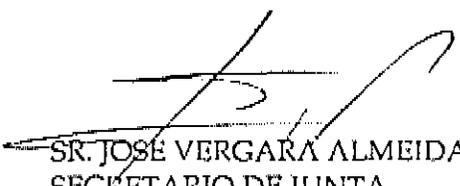
La presidencia solicita a los señores accionistas la designación de comisario y se sugiere al economista Francisco Ruiz como Comisario y al Lcdo. Diego Trueba como su alterno, sus honorarios se autoriza a la Gerencia para que los negocie. Los accionistas conocen la trayectoria y profesionalismo de las personas nominadas por lo que aprueban la designación de Comisario Principal y Alterno.

PUNTO SEIS.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2013.

La Junta de Accionistas en forma unánime aprueba contratar los servicios del Auditor a la empresa Consulaudidores Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2013, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Se da por concluida la Junta con el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a la 14:50 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por los accionistas. Por no haber más asuntos a tratar, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a las 15:00 horas. Firmando en fe y conforme sus accionistas, Presidente y Secretario de Junta.


DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
PRESIDENTE DE JUNTA


SR. JOSÉ VERGARA ALMEIDA
SECRETARIO DE JUNTA


SR. JUAN VERGARA ALMEIDA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
INVERSIONES SELECTA INSELESA
ACCIONISTA


SRA. MERCEDES ROMAN Z.
GERENTE GENERAL
GRINSEL CIA. LTDA.
ACCIONISTA


SRA. MERCEDES ROMAN ZULETA.
ACCIONISTA